

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO  
Bogotá D.C., enero veintidós (22) de dos mil veinticuatro.

Radicación: Ejecutivo No. 2017 0115.

Demandante: BROKNY CORTÉS VALENCIA CONSULTORÍA Y APOYO CORPORATIVO S.A.S

Demandado: EXPRESIÓN CONSTRUCTORA S.A.S.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

En firme el presente proveído rehágase el emplazamiento de la demandada Expresión Constructora S.A.S., incluyendo la publicación en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

NOTIFÍQUESE,



**LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO**

Juez